

## II Encuentro Internacional de Educación. Educación Pública: democracia, derechos y justicia social



*A 25 Años de la Revista Espacios en Blanco (1994-2019)  
A 60 años de la Declaración de los Derechos del Niño/a (1959-2019)*

4, 5 y 6 de diciembre de 2019  
NEES - Facultad de Ciencias Humanas – UCPBA  
Campus Universitario - Tandil - Argentina

ID de la contribución : 34

Tipo : no especificado

### **El discurso pedagógico y la igualdad en la construcción de la representación del alumno: de la homogenización a la promoción de las diferencias**

En el presente trabajo se abordarán, desde una perspectiva histórica, las diversas formas en que el discurso pedagógico ha venido construyendo -desde el siglo XVII hasta el presente- el papel, el lugar y la imagen del alumno en relación con las proclamas sobre la igualdad. Para ello, se repasarán, en primer lugar, aquellas concepciones instauradas durante la modernidad que buscaban homogenizar a la población y que pretendían establecer una uniformidad en los puntos de llegada a partir de la proyección de ciertas utopías educativas hegemónicas. En este sentido, el ideal pansófico propuesto por Comenio, es decir, aquella pretensión moderna, universalista y democratizante de “enseñar todo a todos”, se constituyó no sólo en el mandato que permitió justificar el accionar y la influencia de los adultos sobre los menores y la instauración y la legitimación de sistemas educativos nacionales, sino también en una oportunidad para “redimir” los desperfectos humanos y auspiciar una mejora en las condiciones de vida de la sociedad. Amparada bajo estos postulados, la aspiración a alcanzar grandes finalidades educativas y sociales permitía, incluso, validar y autenticar osadías, epopeyas y pesados sacrificios en función de un futuro mejor. En este contexto, la formación del nuevo cuerpo social infantil se fue recortando simultáneamente con el plan de intervención que ofrecía la pedagogía como novedosa herramienta científica. Sin embargo, desde mediados del siglo XX aquellas postulaciones utópicas han comenzado a demostrar cierta dificultad para dar respuestas totalizadoras y omnicomprensivas en el campo educativo. En efecto, la literatura pedagógica contemporánea parecería haber morigerado el tono fuertemente disciplinador que guiaba y establecía lo que era bueno, justo y verdadero en la formación de los niños y jóvenes. Es por ello por lo que puede afirmarse que los megarelatos utópicos se diluirían frente a la aparición de unas tecnocracias que empujan por la comprensión de lo singular: la micropolítica de la diferencia puede ahora encontrarse en la clase social, el género, la opción cultural o la discapacidad. Asimismo, las utopías educativas empezarán a ofrecerse en la actualidad a través de un amplio catálogo creado para abarcar y satisfacer a toda una variedad de gustos y necesidades que surgen y se imponen a partir de lo que se percibe como una demanda de la realidad escolar o como un imperativo hacia el logro de resultados. Por estos motivos, se revisará, en segundo lugar, cómo el discurso pedagógico ha ido modificándose durante las últimas décadas a raíz de la proliferación exponencial de aquellas utopías, el declive de su poder regulatorio y el avance de «enfermedades educativas». De esta manera, se podrá observar cómo el campo escolar se ha convertido en un terreno fértil en el cual se desarrolla el fenómeno de la patologización de las diferencias en la infancia (Rodulfo, 2007). Finalmente, y a modo de ilustrar los cambios recién mencionados, se concluirá que si bien la normativa de la Argentina, en general, y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en particular, han realizado avances prometedores en materia de garantías para el ejercicio del derecho a la educación de alumnos en dificultades escolares, resta aún evaluar el impacto que las normas sancionadas acarrearán en términos del derecho a la salud y del derecho a la identidad al establecer la necesidad de presentar diagnósticos clínicos en vistas de favorecer la inclusión educativa y una mejora de la experiencia pedagógica. De esta manera, se resaltarán que las mutaciones en el discurso educativo comenzarían a propagar la presencia y la colonización de discursos clínicos en el ámbito escolar no sólo a la hora de conceptualizar al alumno, sino también, y sobre todo, a los fines de garantizar una igualdad real de oportunidades.

**Primary author(s):** AZRAK, Adrián

**Clasificación de temáticas :** Simposio 4: Desafíos de la educación como derecho humano fundamental en términos de la igualdad real o estructural (Modalidad abierta)